



22 de agosto de 2018

Estimada familia:

Como cada año al acercarse el mes de septiembre os enviamos el nuevo horario de transporte para el curso 18/19; dicho horario comenzará a partir del próximo **viernes, 1 de septiembre.**

Aprovecho para recordaros algunas de las normas del transporte:

- Respetad el horario, la parada y el autobús asignado; si se requiere un cambio consultarlo previamente con el responsable del transporte (director de centros).
- Estar cinco minutos antes en la parada, tanto en el horario de la mañana como el de la tarde, con el fin de evitar retrasos en el recorrido que conllevaría a retrasos en las actividades.
- Si al finalizar el trayecto no hubiera ninguna persona responsable para recoger al usuario, éste será llevado al servicio de guardería de la residencia. El importe del gasto derivado, tanto de guardería, así como el tiempo extraordinario empleado por el cuidador que lo acompaña a la residencia y el transporte utilizado de ida y vuelta a su domicilio en Salamanca capital, correrá a cargo de los padres.
- Es necesaria autorización por escrito cuando vuestro hijo/a sea recogido por otra persona que no sea la habitual.
- Anotar en el cuaderno de comunicación, que llevará del centro a su casa y viceversa en su mochila, el domicilio habitual y dos teléfonos, por si necesitáramos ponernos en contacto con vosotros durante los trayectos. Utilizarlo, igualmente, para las comunicaciones con el centro, evitando los mensajes verbales a los cuidadores en el transporte.
- Cualquier duda, queja o sugerencia respecto al servicio de transporte no dudéis en dirigiros directamente a mí.

Recibid un cordial saludo.



Juan del Encina, 4-6 · Tel.: 923289585 · Fax 923289586 · E-mail: gerencia@aspacesalamanca.org · G37021573

Edo. Juan José García Fernández
Director de Centros

ASPACE · ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA